



Juan Espinoza propone crear programas especiales para garantizar el desarrollo de los jóvenes en zonas rurales

El diputado del PRI argumenta que hoy el campo no es una alternativa para la juventud y por ello emigra a las ciudades; es necesario desarrollar su capacidad emprendedora, mejorando su acceso a asistencia técnica, a capitalización productiva, a crédito barato

A fin de incluir a los jóvenes de las zonas rurales dentro del plan de programas especiales para mejores condiciones de salud y educación, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI) presentó una iniciativa para reformar y adicionar dos fracciones del artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Expuso que hoy el campo no es una alternativa para los jóvenes, pues requieren nuevas aptitudes, habilidades y conocimientos para derribar barreras que los alejan de más empleos mejor remunerados, ya que se utilizan cada vez más tecnologías para producir alimentos.

En un comunicado sostuvo que es necesario desarrollar su capacidad emprendedora mejorando su acceso a asistencia técnica, a capitalización productiva, a crédito barato, a procesos de asociación, tecnologías y mercados.

Espinoza Eguía indicó que no se debe olvidar que el mayor rezago, desigualdad y pobreza se concentra en las zonas rurales, en los pueblos, comunidades indígenas y afroamericanas.

Recordó que en abril de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma al artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que establece estos programas especiales, pero no incluyó a los jóvenes rurales y por esta razón presentó una reforma a la fracción III y una adición a la fracción IV de dicho Artículo.

Resaltó que su inclusión es relevante cuando datos del Censo Agropecuario 2022, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que hay 1.7 millones de jóvenes, entre 15 y 29 años, dedicados a la actividad productiva primaria.

“El campo no está siendo una alternativa para las y los jóvenes, esto sucede ante una falta de una actividad rentable y de oportunidades de desarrollo y se están viendo obligados a migrar a las ciudades de nuestro país y al mismo extranjero”, destacó el diputado neoleonés.